



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

3285

FECHA DE SANCION: 17 de Octubre de 2022.-

NUMERO DE REGISTRO: 3151

EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-14673/22 .-

VISTO:

El expediente letra B-N°14673/22 iniciado por Bloque Frente de todos con motivo Prohíbese el estacionamiento en Ambas manos del Paseo 139 entre la Avenida Boulevard y la Avenida 8; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Paseo 139 es doble mano entre la av. 4 y la av. Boulevard y por lo tanto se crea a la altura de la Plaza Manuel Belgrano, un problema al estacionarse de ambas manos para el giro del transporte público de pasajeros y restantes vehículos, y es objetivo de la Dirección de Tránsito Municipal, reordenar la circulación de distintas arterias de nuestra localidad.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1° Prohíbese el estacionamiento en ambas manos del Paseo 139 entre la
----- Avenida Boulevard y la Avenida 8.-----

ARTICULO 2°: La Dirección de Tránsito colocará la cartelería correspondiente, a fin
----- de que esta modificación sea visible.-----

ARTICULO 3°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


Gabriela Merkin Luciana
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




JILG, AGUERRE MYRIAN ELIZABETTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 20 de octubre del 2022

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Andersen Mauricio Oscar
Secretario de Seguridad
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 20 de octubre del 2022

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (3285)

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



Andersen Mauricio Oscar
Secretario de Seguridad
Municipalidad de Villa Gesell